

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CNS N° 5769 (35-2023)

Acta número cinco mil setecientos sesenta y nueve, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Salarios, a las dieciséis horas con quince minutos del cuatro de setiembre del dos mil veintitrés. Esta se efectúa, bajo la modalidad presencial en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Centro Comercial Tournón y grabada con la herramienta Zoom, procurando en lo posible que los datos, sean completos de ubicación e intercambio visual y verbal de los señores/as directores/as de forma que, se garantice la integridad de los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación, que conducen a la expresión de la voluntad de este Consejo. Los directores y directoras son conscientes, que aún persisten algunas limitaciones, para cumplir plenamente con las exigencias indicadas por la legislación para las sesiones de los cuerpos colegiados. La sesión es presidida por el señor Eduardo Prado Zúñiga, en calidad de presidente a.i del Consejo. La sesión cuenta con la asistencia de los/as siguientes directores/as.

POR EL SECTOR ESTATAL: Sandra Mongalo Chang y Eduardo Prado Zúñiga.

POR EL SECTOR LABORAL: Dennis Cabezas Badilla y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Frank Cerdas Núñez y Antonio Grijalba Mata.

DIRECTORES/AS AUSENTES: Dalis Ramírez Zamora por el Sector Laboral, Luis Fernando Salazar Alvarado, por el Sector Estatal y Martín Calderón Chaves y Marco Durante Calvo, por el Sector Empleador, con la debida justificación. .

SECRETARIA: Isela Hernández Rodríguez

Invitados: Sres: Eddy Madrigal Méndez, Odilia Bravo Cambronero y Luis Daniel Gutiérrez Sanabria, funcionarios del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Sr. José Pablo Vega Herrero, funcionario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión N° 5769 del 04 de setiembre de 2023.

Aprobación del Acta No. 5768 del 28 de agosto de 2023.

1. Asuntos de Presidencia

Audiencia a funcionarios del INEC, señor Eddy Madrigal Méndez Presentación Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y señora Odilia Bravo Cambroner y señor Luis Daniel Gutiérrez Sanabria, presentación Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel).

2.Asuntos de Directores y Directoras

3.Asuntos de la Secretaría

ACUERDO 1.

Se aprueba, por unanimidad, el orden del día de la Sesión N° 5769, luego que éste fuera comentado por los señores/as directores/as.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Buenas tardes, damos inicio a la sesión ordinaria 5769 de hoy 4 de setiembre del 2023, en forma presencial, en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro Comercial Tournón.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA No. 5768 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023.

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del Acta N° 5768 del 28 de agosto de 2023.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Pasamos a la aprobación del Acta 5768 del 28 de agosto del 2023. Había observaciones al acta, son de forma y las incorporamos, y procede a la aprobación del acta 5768 este Consejo. Se abstienen los directores Dennis Cabezas Badilla y Antonio Grijalba Mata, por encontrarse ausentes en la sesión del 28 de agosto de 2023.

ACUERDO 2. Se acuerda por mayoría, aprobar el Acta N° 5768 del 28 de agosto de 2023, incorporadas las observaciones de los señores directores.

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO 3

Punto 1. El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Pasamos al punto de asuntos de presidencia, con la audiencia de los funcionarios del INEC.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Compañeros del INEC, buenas tardes, gracias por atender el llamado. El Consejo Nacional de Salarios es la máxima autoridad en materia de fijación de salarios mínimos del Sector Privado costarricense, todo lo relacionado con los salarios de ese Sector, son los competentes. Es un órgano de diálogo social de carácter tripartito y permanente, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con independencia funcional. Hay representación de tres sectores, Sector Estatal, Sector Sindical y Sector Empleador. Nuestro presidente es ejercicio es don Eduardo Prado, quien conducirá la sesión. Muchas gracias y decirles que nos acompaña un representante de la OIT como invitado.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Buenas tardes, sean ustedes bienvenidos al Consejo Nacional de Salarios, porque ustedes nos pueden ayudar con tareas que tiene este Consejo, en términos de la información valiosa que manejan, sobre todo resultados de encuestas que el INEC realiza y si gustan se presentan y también los miembros del Consejo.

Seguidamente, se procede con la presentación de todos los presentes.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Reitero la bienvenida y cedo el espacio, para dar curso a la presentación. Que me gustaría hacer énfasis de los indicadores y resultados que se han obtenido, así como las limitaciones según esos resultados, porque son herramientas e insumos para este Consejo, para la tarea que la Ley le asigna.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Gracias presidente, particularmente el nombre de Encuesta de Demanda Laboral, yo hasta ahora lo oigo y si nos vamos a referir fundamentalmente, solo a eso, creo que deberíamos escuchar toda la presentación porque se hace y los resultados, porque la otra parte del trabajo tiene que ver con costo de vida, ¿para nosotros es fundamental y si me gustaría saber a qué se debe?, porque se hace? y cuáles son los resultados obtenidos?, de eso.

Sra. Odilia Bravo Cambrero dice: Voy a iniciar con una introducción, sobre la Encuesta Nacional de Demanda Laboral. Es muy reciente, pero trae el esfuerzo de algunos años del INEC e incorporar a algunas empresas que son relativamente nuevas, nació junto con la Encuesta Nacional de Empresas, incluye datos de los puestos de los trabajadores, el salario, las horas trabajadas, entre otros. Luego iniciamos con la Encuesta Nacional de Puestos de Trabajo, con 7 sectores, durante 3 años y estas dos fueron insumos para esta Encuesta Nacional de Demanda Laboral y el objetivo es conocer que es lo que requieren las empresas de los puestos que tienen, no las personas que están en esos puestos, sino los puestos. Eso es algo que talvez es importante reforzar porque a veces se confunde, son los puestos. Esa sería la demanda entonces es, lo que requieren los empleadores de la oferta a nivel de puestos y con esto queremos decir que una persona puede estar en un puesto y se puede requerir cierto nivel educacional para ese puesto y no necesariamente es el nivel educacional que la persona tiene.

Esta encuesta nació de las dos anteriores, pero también se tomó en cuenta o se identificó la necesidad de diversos actores, en estos estaba la Academia, el Banco Central, el Ministerio de Trabajo, el MEP, el Marco Nacional de Cualificaciones y otros actores, para ver que es realmente lo que se necesitaba, a nivel de país y dar un insumo para que la oferta y la demanda trataran de hacer clic, que es lo que me están cubriendo, pero si es realmente lo que requieren las empresas. La periodicidad de esta encuesta es sectorial, es decir no se realiza en un año a todos los sectores, sino que se realiza en 3 años, en un año sector servicios, otro año manufactura, a la parte agropecuaria y de construcción y en el siguiente año, para ajustar los 3 años se hace a comercio, la parte de electricidad, aguas y minas y canteras, con una muestra de cada sector y lo hacemos por año. Esta encuesta incluye cualquier tamaño de empresa en el país.

Se da curso a la presentación de la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENADEL), a cargo del señor Luis Daniel Gutiérrez Sanabria, conforme a lo siguiente:

Encuesta Nacional de Demanda Laboral (Enadel)

Objetivo de la Enadel

Ofrecer a la población usuaria información estadística regional sobre las **características de los puestos de trabajo que demandan los establecimientos**, que permita ampliar el conocimiento del mercado laboral nacional.

Cobertura temática

- A partir del DEE
- Establecimiento con al menos un puesto de trabajo
- Privado
- Desde 1 hasta n personas trabajadoras
- Nacional y regiones de planificación
- Puestos de trabajo, no personas trabajadoras

Sectores de trabajo- CAECR- (es una encuesta continua)

Año	Sectores
2022	Servicios
2023	Construcción, Manufactura, Agropesuario
2024	Comercio, Explotación de minas y canchales, Suministro de agua, Suministro de electricidad
2025	Servicios
2026	Construcción, Manufactura, Agropesuario

Clasificadores utilizados

CAECR-2011

- Es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las **Actividades Económicas (CIIU) Rev. 4**.
- Clasificación por la actividad económica principal
- Se codifica en el DEE a 4 dígitos

COCR-2011

- Es una adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de **Ocupaciones (CIUO-08)**
- Codificación a partir de tareas y funciones, vehículos, herramientas, maquinaria y equipo; estructura jerárquica de puestos en el establecimiento; nombre del puesto (no es determinante)
- Se codifica en la Enadel, a 4 dígitos.

Secciones del cuestionario

- Datos del establecimiento
- Tamaño del establecimiento
- Puestos de trabajo de las personas trabajadoras asalariadas
- Puestos de trabajo de las personas trabajadoras por cuenta propia
- Puestos de trabajo de las personas empleadas
- Puestos de trabajar familiares colaboradoras
- Otros temas de mercado laboral

Sobre los resultados

- Consideran las características de los puestos de trabajo en los establecimientos, **no de las personas trabajadoras** que ocupan dichos puestos.
- A nivel nacional y regional, **por actividad económica**
- Frecuencia de publicación de resultados: **anual por sectores**
- Medios de difusión: Página web del INEC.
- Énfasis en los **puestos asalariados**
- Archivos no accesibles:** los usuarios solo pueden acceder a ellos por medio del procesamiento que realicen funcionarios del INEC

Sobre los resultados

Enfoque de análisis:

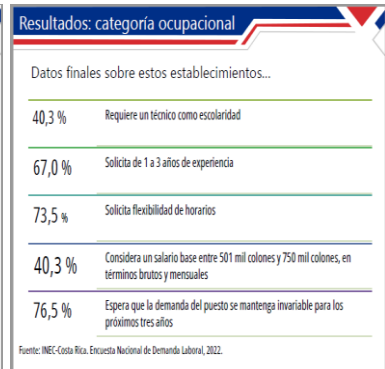
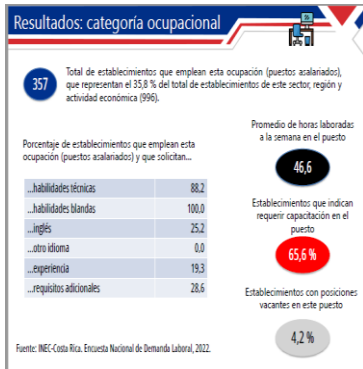
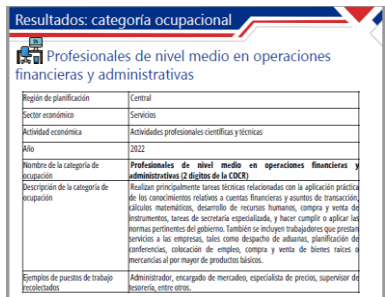
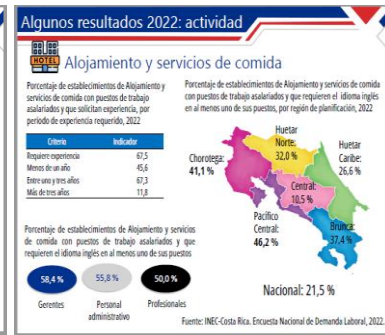
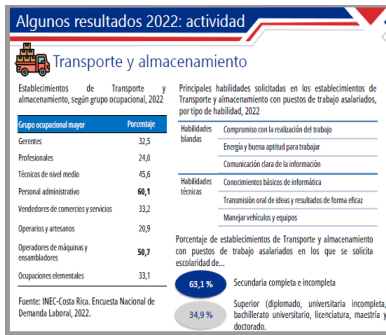
- Por sector: Servicios
- Por actividad económica: Transporte y almacenamiento, Alojamiento y servicios de comida, Información y comunicaciones
- Por tema: Puestos y posiciones vacantes, Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y administrativas
- Por categoría de ocupación

Algunos resultados 2022: sector

Costa Rica. Distribución porcentual de los establecimientos del sector de Servicios, por región de planificación, según actividad económica, 2022

Actividad económica	Porcentaje
Actividades artísticas	3,1
Salud y asistencia social	13,3
Enseñanza	5,7
Servicios administrativos	8,3
Actividades profesionales	12,9
Actividades inmobiliarias	4,1
Actividades financieras	8,5
Información y comunicaciones	4,5
Alojamiento y servicio de comidas	31,5
Transporte y almacenamiento	8,1

Fuente: INEC-Costa Rica, Encuesta Nacional de Demanda Laboral, 2022.



Les comento de donde tomamos los datos de los establecimientos para realizar el proceso, tenemos un directorio, un registro organizado, con cobertura que nos permite hacer este tipo de ejercicios. La Enadel toma la información de referencia del directorio para poder ejecutar

la encuesta y a todos los tipos de establecimientos, sin excluir los pequeños, con el rediseño que hicimos para tomar en cuenta a todos. Nos enfocamos en esta encuesta a conocer, lo que requieren los establecimientos, la demanda de perfiles ocupacionales que nos indican es lo que vamos a presentar. Entonces esta encuesta si se enfoca estrictamente a tema de demanda laboral. Nos interesa saber nada más que es lo que necesitan en los puestos, indistintamente quien los esté cubriendo.

Los resultados que se muestran son estrictamente del Sector Privado.

El director Frank Cerdas Núñez dice: El directorio como está construido, en términos generales, de dónde toman la información o el directorio lo construyó propiamente el INEC, ¿incluye empresas solo formales no incluye nada de la informalidad?.

Sra. Odilia Bravo Cambronero dice: El directorio se creo con un mapeo de 38 distritos y se ha venido actualizando todos los años, tiene la deficiencia porque depende de la cobertura formal, cual es la limitante que tenemos, son esos pequeñitos, que no los podemos captar con un registro administrativo y otra limitación es que dos de los registros más importantes los grandes contribuyentes y los del régimen simplificado de Hacienda que no los tenemos, eso podría aumentar la cobertura y también, y lo que nos da la Caja, pero todavía nos falta.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Lo que ustedes están viendo en pantalla, son los sectores con los que fuimos estructurando la encuesta, en el 2022, ya teníamos la encuesta del sector servicios, y utilizamos la clasificación de las actividades económicas de Costa Rica, son 11 sectores de actividades, incluye aspectos amplios actividades inmobiliarias, profesionales, financieras, servicios de comida y demás y los resultados que les voy a presentar son del 2022 y en estos días estamos en la recopilación del 2023 y partir de abril del próximo año, si lo desean, ya tenemos los resultados, por si gustan se los presentemos.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Ahí vemos los sectores de cada año, los que están 2023 y 2024 son sectores, que se agregan a los anteriores o son únicamente los de cada año?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Son sectores que no son acumulativos, son independientes, es decir ejemplo, 2022 sector servicios ahora en el 2025, volvemos con el sector servicios, son 3 años para llegar a cada sector, con el fin de tener características de perfiles de puestos, que se puedan analizar, entonces cada 3 años volvemos sobre el mismo sector.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Precisamente como es muy caro hacer todos los sectores en un solo año y eso ya es una práctica a nivel internacional, se va haciendo cada 3

años, servicios que lo hicieron en el 2022, es porque lo habían hecho en el 2019 y así se pueden ir actualizando todos los datos.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: También por la naturaleza de las variables, los perfiles de puestos no se modifican tan frecuentemente, como para consultar todos los años, cada 3 años es buen tiempo para dar seguimiento a los resultados.

Queremos hacer hincapié en que nosotros utilizamos la clasificación de las actividades económicas de Costa Rica, porque no regimos por la información que nos da la clasificación, por ejemplo, alojamiento y servicios de comida, que ustedes podrían decir nada tiene que ver, entonces consideramos para los resultados la clasificación de las actividades económicas de Costa Rica y hay una especificidad con la que se puede trabajar y para la ocupaciones nosotros también trabajamos con la clasificación de ocupaciones de Costa Rica, que esto es la nacionalización de la clasificación internacional uniforme de ocupaciones que propone OIT, entonces nosotros si nos sometemos a estándares internacionales, nos regimos por el Código de buenas prácticas estadísticas de Costa Rica, que emplea la clasificación de puestos para presentar resultados.

Como el cuestionario es nuevo, queremos exponerlo para que ustedes, comprendan el alcance. En una primera sección tenemos la información de la actividad económica, teniendo un registro actualizado y poder presentar los resultados actualizados. En una segunda sección la información de posiciones en los establecimientos y las consultas las hacemos para los puestos con personal asalariado.

Sra. Odilia Bravo Cambroner dice: Si es importante mencionar que lo que vemos es el tipo de empresa, una que sería el empleador con asalariados, otra cuenta propia y los no remunerados, pero en si la información de la empresa.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Las siguientes secciones hace referencia a consultas a cada una de las posiciones y cerramos con otros temas de mercado laboral, de consultas a los establecimientos sobre si realiza subcontratación, si contrata servicios profesionales, si realiza teletrabajo y demás situaciones de mercado laboral, que son importantes para indicar posiciones de ese mercado.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿Les preguntan a los ocupantes del puesto o al gerente, los tipos de puesto que ocupa la empresa?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: No seleccionamos nosotros, dependen de a quién nos dirijan, porque depende del establecimiento, en algunos casos son los mismos dueños representantes o a veces si decidieron participar, tienen ya una persona que nos de los datos.

Sobre los resultados, cada año hacemos una publicación, generalmente en el mes de abril del año anterior, entonces en abril del 2024, publicamos los datos del 2023. Todo esto está en la página web, lo que vamos a ver acá, ustedes pueden consultarlo y descargarlo, lo presentado es en su mayoría es sobre puestos asalariados.

Son 4 enfoques de resultados que nosotros podemos trabajar, del sector servicios que es el que tenemos, por actividades económicas, hay segregaciones, un tema de puestos vacantes y por categoría de ocupación.

Estimamos resultados en el 2022, para 14, 303 establecimientos y el más importante es el 31, 5 por ciento del sector servicios corresponde a una actividad de alojamientos y servicios de comida. El 20, 7 por ciento de estos establecimientos forma parte de una cámara o una asociación empresarial, el 19, 4 por ciento subcontrata personal, el 46, 5 por ciento contrata servicios profesionales.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: ¿Se contrata servicios profesionales para evadir una serie de derechos laborales, entonces ahí se conoce el tipo de puestos?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: En el grupo ocupacional mayor, gerentes el 32, 5 por ciento de transporte y almacenamiento tiene un director y gerente en el mismo establecimiento, personal administrativo 60, 1 por ciento y operadores de máquina 50, 7 por ciento, vemos cómo se comporta ya no sector servicios sino la actividad de transporte y almacenamiento.

Sra. Odilia Bravo Cambronero dice: Nosotros recibimos los puestos como los tiene la empresa, nos puede dar un número x, pero con las tareas y la descripción ya sabríamos, le ponen un nombre interno, pero en realidad es un chofer.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Ejemplo en una empresa nos dicen presidente, ese iría en el grupo directores y gerentes y hay una categoría específica y llegamos y las labores no corresponden, nosotros calificamos por labores no por el nombre del puesto, tratamos de recopilar la información que nos permita codificar, el entrevistado no codifica, esto lo hace la oficina. También consultamos otros aspectos, si utiliza maquinaria, vehículo, herramientas, la estructura jerárquica, para complementar y que nos permita dar una clasificación.

Sra. Odilia Bravo Cambronero dice: Es importante cuando consultamos de los puestos, también es solicitar que nos indiquen que carreras podrían llenar ese puesto, ejemplo, puede ser un jefe financiero o de proveeduría y nos digan puede ser un abogado, un administrador y esto sirve para ver, lo de la demanda laboral.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Dentro de diseño le preguntamos al INA, al MEP a CONAPE, al Marco Nacional de Cualificaciones. Cuando se selecciona un técnico preguntamos en que área de especialización técnica y si nos dicen educación superior, en que carrera.

El siguiente sector alojamiento y servicios de comida el 67, 5 por ciento estos establecimientos, también de puestos asalariados indican tener experiencia y para obtener resultados siempre nos preguntamos qué pasa con los que no la tienen, ya tienen un 67, 5 por ciento menos de probabilidades en este sector, para poder ingresar. También preguntamos los tiempos rangos de experiencia, menos de un año, entre 1 y 3 años, que parece es el que concentra el mayor porcentaje en el sector de alojamiento y servicios de comida. El 41, 1 por ciento de los establecimientos de este sector cuanta con al menos un puesto para el que se requiere inglés y el 46, 2 (no se entiende), casualmente las dos regiones más turísticas de este país.

Con esto se pueden ver datos que talvez ya conocíamos, pero ahora de forma objetiva, y esto se puede sacar para otros sectores y se pueden hacer comparabilidades con otras actividades económicas.

Otro sector información y comunicaciones, preguntamos cuáles son las certificaciones que se requieren para los puestos y nos dicen software especializado claramente solo para este sector, licencias de conducir y manejo básico de (no se entiende) y también preguntamos cuáles requisitos adicionales a los que preguntamos necesitan y nos dicen disponibilidad de trasladarse dentro y fuera del país y recomendaciones laborales. Entonces, consultamos sobre escolaridad, las habilidades técnicas y blandas, idioma, certificaciones, requisitos y experiencia, y ahí tenemos como un paquete de información, que arroja los resultados del estudio.

Ahora los puestos vacantes, el 12 por ciento de los establecimientos del sector servicios contó con al menos una posición, es mucho o es poco, no les puedo dar ahorita una respuesta, a raíz de los resultados, se tendría que tener un ejercido de hace muchos años anteriores.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿Cuál es el tamaño de la muestra?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: El año pasado 4716 establecimientos visitados, en todo el sector servicios.

Sra. Odilia Bravo Cambroner dice: La muestra está diseñada, por decir como en cajitas, viene las actividades del sector servicios, transporte y alojamiento, vienen las regiones, entonces en cada uno de los cuadritos se saca una muestra, en lo que teníamos muy poco, se hizo a nivel nacional y se puede caracterizar por regiones, no es lo mismo un que se solicite un chofer en una región que en otra.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Un puesto vacante es aquel que la empresa podría llenar inmediatamente, donde la empresa misma está siendo algún tipo de ejercicio para poder llenar el puesto vacante, si no lo ha hecho o está haciendo, eso no es un puesto vacante.

El director Frank Cerdas Núñez dice: No se considera el tiempo que estuvo vacante, ejemplo lo saqué hoy y mañana tuve alguien o estuve 3 meses buscando a alguien, ¿eso no?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: No, en estos casos si se pregunta y vienen algunas razones. Todos los que nos dijeron que, si tienen un puesto vacante, díganos es difícil de ocupar esto desde la perspectiva de la persona que nos está brindando la información y más de la mitad de los que tenían puestos vacantes dijeron son difíciles de ocupar. Y porque razones, no llenan las habilidades que necesitamos, técnicas, blandas y demás, entonces para ser un punto bastante interesante en el mercado laboral.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Podemos sacar ahí una relación, la importancia de la Academia o no, en eso.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: La escolaridad es uno de los factores más complicados, incluso solo el 12, 8 por ciento dice que la escolaridad es el escollo más complicado, parece ser un tema de que no cumpla con la escolaridad, talvez si la cumple, pero el tema de las habilidades es el que está ahorita generando más complicación.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Sobre todo la experiencia, porque para las vacantes, como le vas a pedir a alguien, entonces hay que ver como se evalúa esa habilidad blanda.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Entonces nosotros dejamos que ellos nos digan, y lo tienen muy claro que es lo que les hace falta,

La directora Sandra Mongalo Chang dice: En la actividad de servicios, pareciera ser que la habilidad de comunicación es super importantísima, la atención misma en el turismo, la

comunicación es muy importante. Pero si me llama la atención el cómo ellos valoran previo o en una entrevista, que tiene la habilidad o no esa persona.

Sra. Odilia Bravo Cambroner dice: Se genera todo un análisis con esto de las habilidades, es tema complicado, hemos tratado de irlo mejorando, pero factor tiempo es importante.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: Se hizo un vínculo y es difícil conseguir el perfil, pero se relacionó con cuál posición se estaba buscando. Por ejemplo, necesito un gerente, es difícil conseguir el perfil de gerente porque a, b, c, d, es muy específico.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Eso si se puede hacer, perfectamente el ejercicio se puede realizar, dentro de directores y gerentes tenemos, directores financieros y vemos cuales son las razones que dieron que, si tenían puestos vacantes y que además nos dijeron difíciles de ocupar, veamos las razones.

Sra. Odilia Bravo Cambroner dice: Solo que hay que tener claro que, que de los puestos es tal por ciento, porque la Caja que talvez es la que nos pueda dar como un marco de puestos para seleccionar y poder expandir a nivel de puestos y que no lo tenemos, entonces es nivel de puesto.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: El último ejercicio que traemos, entonces ya ahora sí, veamos una categoría de ocupación de nivel medio de operaciones financieras y administrativas, así se llama la categoría, extremos la base de datos y empezamos a analizar cómo se comporta ese subgrupo primario, haciendo filtros de región, vamos a considerar solo región central todo el sector servicios pero dentro de las profesionales, empíricas y técnicas del año anterior, en la clasificación de ocupaciones de Costa Rica y es la codificación que tiene que hacerse. Entonces 357 establecimientos emplean esta ocupación de los 996, recordemos que el nombre del puesto no es tan importante, sino las labores y demás aspectos, que nos sirvan para adjudicar.

Sr. José Pablo Vega Herrero dice: ¿Consultan sobre escalas salariales?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Cuando lleguemos en su momento lo vemos.

De los 996 establecimientos, 357 mencionaron el puesto de actividades financieras y administrativas y así se construyen los indicadores, el 35, 8 por ciento de los establecimientos que cumplen con esas características cuentan con ese puesto, se puede decir con ese porcentaje está bastante bien, está interesante, es un indicador alto y sobre eso podemos analizar y aquí vemos los porcentajes en los diferentes aspectos que indicaron los consultados. El 65, 6 dijo requerir capacitación en ese puesto.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Eso es además de los requisitos que deben cumplir cuando entran, capacitación ya en el lugar de trabajo.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Les preguntamos si requiere capacitación para ese puesto de trabajo y vean que el 65, 6 por ciento de los establecimientos mencionaron requerir en un puesto que tenga esa categoría.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: ¿Los requisitos adicionales cuáles son?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Disponibilidad horaria, disponibilidad de trasladarse, incluso asociación a un grupo profesional, cuando aplica la escolaridad suficiente.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Y el requisito profesional, porque es un técnico, de nivel técnico, se supone que debe tener un título.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Pero en la práctica no es tan así, puede decirse profesional a nivel medio en actividades financieras y administrativas, o sea medio se asocia a un técnico.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Pero para actividades financieras.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Correcto, pero en la práctica legamos y dicen que se ocupa que tenga bachillerato, para su puesto. Es decir, la categoría no se hace para escolaridad se hace para funciones. Entonces si dice medio se entendería como un técnico y en la práctica el medio se hace para funciones mientras que la escolaridad puede ser hasta un posgrado. La codificación no se relaciona con la escolaridad, se relaciona a funciones, a maquinaria, vehículos, equipo y a estructura jerárquica. La escolaridad es un plus.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Cuál es el código del catálogo que es de este grupo?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: El 33.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: A mí me llama la atención ese número en rojo que es sumamente alto, en esto mi experiencia es que siempre que se pregunta a un funcionario o trabajador si se siente bien para desempeñar el puesto, él le dice sí, pero por otro lado él le dice, pero es que yo ocupé capacitación de tal cosa, eso es lo que ocurre, es un problema en el reclutamiento, porque cuando usted pregunta capacitación o seminarios todos levantan la mano y realmente se sobredimensiona muchas veces eso.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Nosotros también en la encuesta preguntamos, que ocupa, en que temas y muchas veces en x temas dicen realmente no ocupo. Tenemos una lista de temas para capacitar y este tema de capacitación lo consideramos dentro el diseño capacitación.

El director Edgar Morales Quesada dice: Todo ahora es más dinámico, los puestos han ido cambiando, por eso me parece que cada 3 años se haga y lo vemos tanto en el Sector Público como en el Privado, los cambios son muy dinámicos y eso requiere una mayor capacitación y en eso hay que ver si el cuadro de las propuestas que tenemos nosotros para emplear esas personas cubre todas las necesidades y se requiere mucha capacitación y eso es lo que revela esta encuesta. Cuánto cuesta capacitarse ahora para tener empleabilidad y cuál es el rendimiento que yo recibo por parte de las empresas por esa capacitación y al menos en el Sector Público que ahora de un puesto de técnico a uno profesional más bien se gana menos, entonces para que se va a capacitar. Pero ese es el modelo que tenemos ahora en el país.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: El 40, 3 de los establecimientos que cuentan con un puesto de la categoría que ya hablamos, dice la escolaridad requiere un técnico. El 67 por ciento solicita de 1 a 3 años de experiencia, 75, 5 solicita flexibilidad horaria, el 43, 3 por ciento considera un salario base entre 500, 000 colones y 750, 000 colones en términos brutos, mensual, en colones y para el puesto no para las personas. Nosotros en el cuestionario tenemos la pregunta dígame cuál es el salario base, no agregamos salario en especie no agregamos comisiones, absolutamente, solo consultamos salario base, pero los establecimientos no están queriendo dar esta información, esta es una de las variables que tiene mayor omisión dentro de la encuesta. Entonces, no nos dan la información, eso tiene ese alcance y si hacemos la salvedad solo salario base y no es para personas es para el puesto, entonces tenemos un salario base promedio para el puesto, por mes y aun así no da. Entonces estamos en proceso, hay que mejorar la consulta, antes no se hacía y ya vamos poco a poco recopilando información que nos va a ir mejorando la encuesta.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: ¿Cuánto es?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Entre 500, 000 colones y 750, 000 colones, que es una forma, para la presentación sobre salarios base.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Qué porcentaje de omisión tienen en esto?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Por ejemplo, para esta categoría de los 357 establecimientos, 87 no lo dieron y es considerable. Para toda la encuesta fue un 12, 2 por ciento la omisión que hubo.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Para el puesto que estamos hablando, un técnico medio, hablemos del salario 750, 000 colones, está muy bueno.

Sra. Odilia Bravo Cambronero dice: En eso estamos trabajando porque hay mucha negatoria en las empresas, entonces estamos viendo si es posible sancionar porque la dieron incompleta, porque están faltando dos variables cédula de los trabajadores para no consultar posterior y la otra la de los salarios. La idea es ir incursionado en las empresas para que vean la importancia a la importancia de este tema, Esto en el sector servicios pueda que este año disminuya.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Nosotros siempre decimos y recalcamos la idea no es sancionar a alguien, es que necesitamos la información para generar la encuesta y la importancia del dato. Entonces esa es una de las variables que tiene más omisión con el tema de las cédulas y es un tema para el puesto y hay empresas uno a uno, que tienen a una sola persona en ese puesto y de ahí pueda ser el recelo en dar la información. En resumen, para la encuesta ahora solo preguntamos para el puesto de trabajo el promedio y salario base.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: El dato de la experiencia tan alto, que ha venido hablando las noticias. El tiempo que dura una persona en colocarse porque no tiene experiencia y ahí queda bastante bien reflejado eso, que se ha venido dando en las noticias.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Cerramos con que el 76, 5 por ciento de establecimientos que cuentan con este puesto en esta categoría, dicen que la demanda del puesto, se va a mantener en invariable en los próximos 3 años, que va a seguir como está.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Y el otro 25 redondeado por ciento, es que va a aumentar o que va a disminuir?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Tenemos una distribución entre que aumenta y disminuye y no sabe cuándo es cuándo, los que no saben generalmente es alto. Los que aumenta son un 4 por ciento para la demanda de este puesto, es poquito comparado con el que se va a mantener invariable o no saben.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿Preguntan algo sobre las competencias de las habilidades blandas, para ocupar los puestos?.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Hacemos la consulta específica para cada puesto de trabajo que nos mencionan, cuáles son las habilidades blandas o socioemocionales, que se requieren para el puesto del trabajo. Es interesante en la práctica nos dicen todas y ese todas no nos sirve a nosotros y, además, nos dicen algunas que no son habilidades blandas como honestidad, puntualidad y todo eso se recaba en otro campo y arrojan datos interesantes.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Sería bueno ir recabando estadísticas sobre las habilidades blandas según los puestos vacantes, como una clasificación, porque también eso sirve para el Ministerio de Trabajo y la Dirección de Empleo pueda direccionar hasta donde están los empleos o el INA.

Sr. Luis Daniel Gutiérrez Sanabria dice: Si tenemos el registro, vamos consultando todo el perfil y luego preguntamos si hay vacante en ese puesto, entonces ya tenemos las habilidades que se requieren. Esta sería la presentación que de nuestra parte teníamos.

Sra. Odilia Bravo Cambroner dice: Odilia Con esta información esa que se hace la caracterización de un grupo ocupacional específico, si alguien requiriere un puesto específico habría que hacerlo a la medida, para dentro de un tiempo tener en la página una plataforma que de los puestos se diga todo lo que se requiere y la población tenga acceso y a la información de los puestos en específico, como el de un chofer, por ejemplo. Agradecerles.

Seguidamente se da curso a la presentación de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), según lo siguiente:



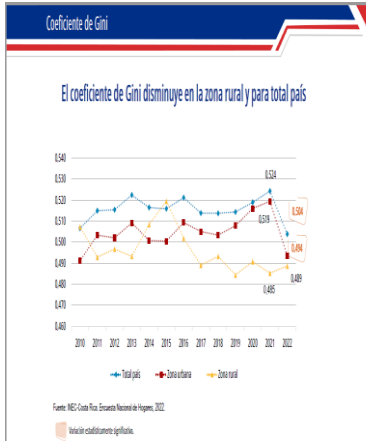
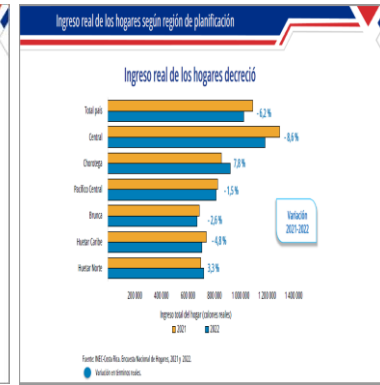
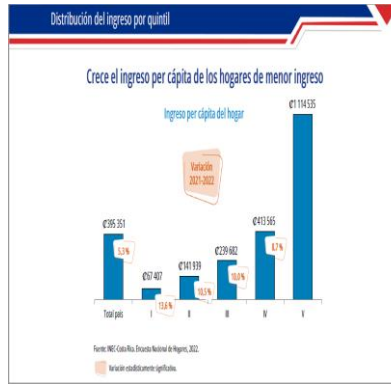
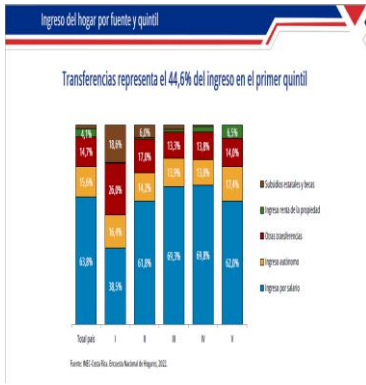
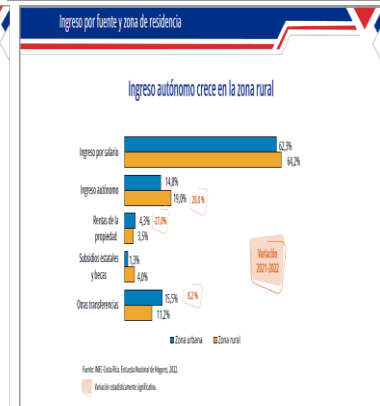
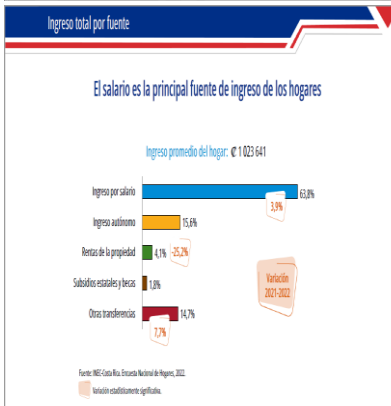
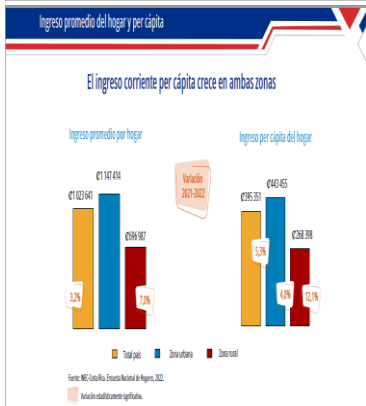
Ficha técnica

Principales temas investigados

- Ingreso de los hogares y las personas.
- Nivel de pobreza de los hogares por línea de pobreza y pobreza multidimensional.
- Características socioeconómicas y demográficas de la población.
- Vivienda y acceso a servicios.
- Condición de actividad económica de la población.
- Victimización y Covid-19.

Síntesis de resultados

Ingresos de los hogares



Pobreza por Línea de pobreza (LP)

Pobreza por línea de pobreza

Para pobreza

Para pobreza: Ingreso mensual de la Línea de Pobreza (LPP) = Ingreso mensual per cápita del hogar * Hogar pobre

Zona urbana: €128 406 Mensual

Zona rural: €95 140 Mensual

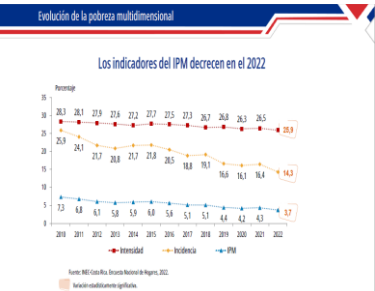
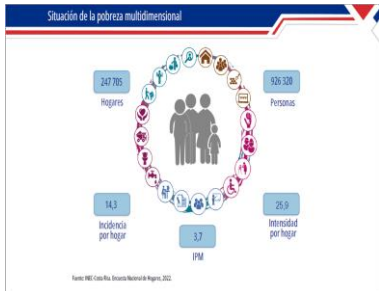
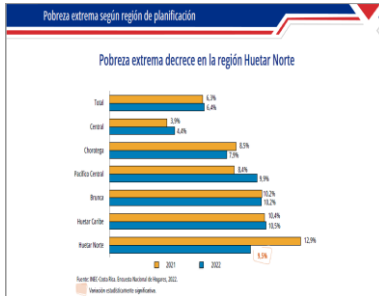
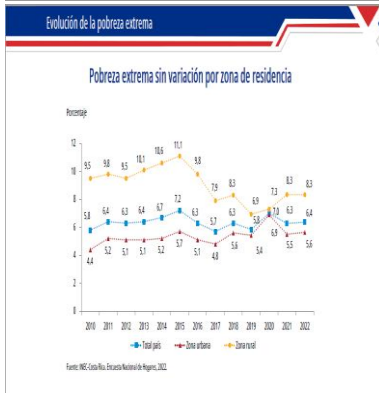
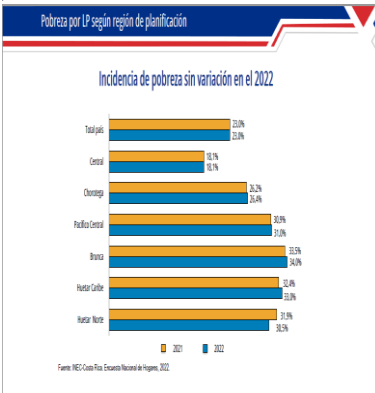
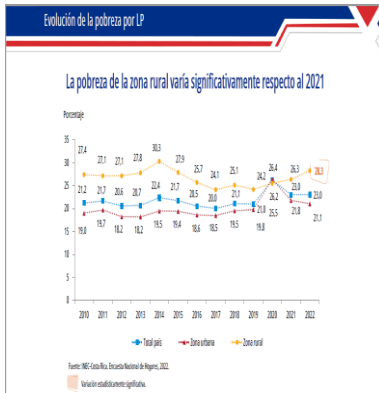
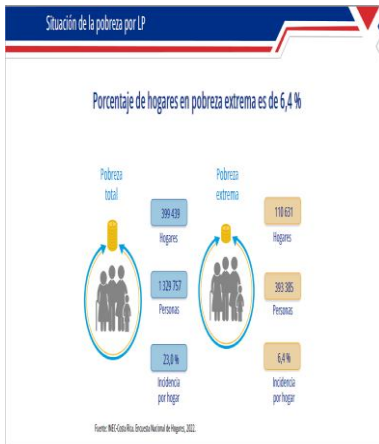
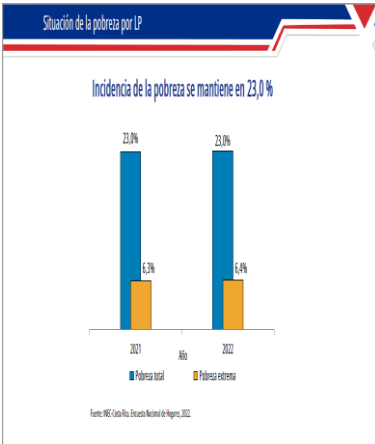
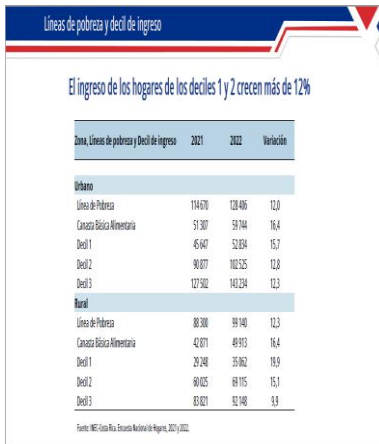
Para pobreza extremada

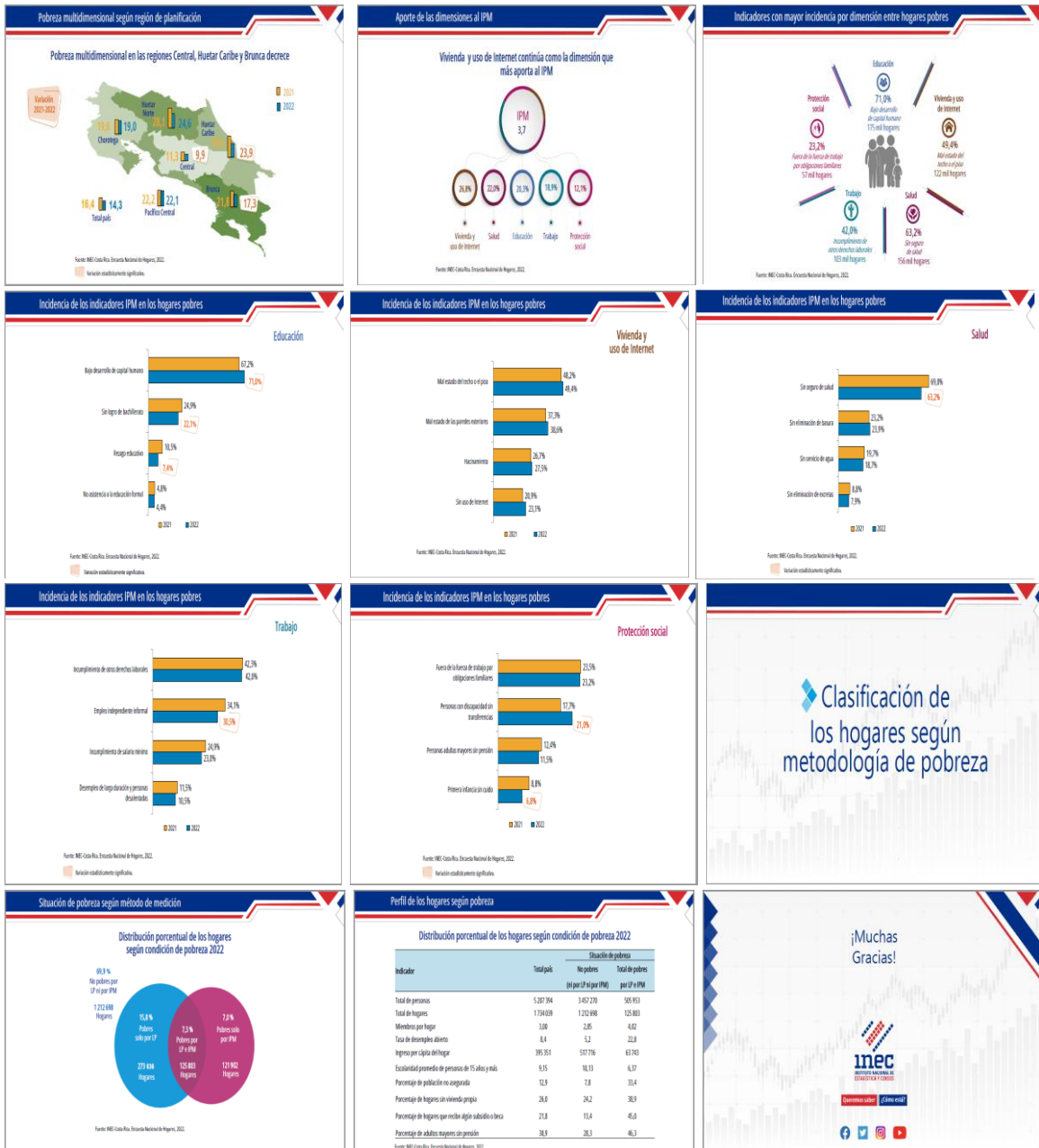
Para pobreza extremada: Ingreso mensual de la Línea de Pobreza Extrema (LPE) = Ingreso mensual per cápita del hogar * Hogar en extrema pobreza

Zona urbana: €59 704 Mensual

Zona rural: €49 572 Mensual

©2023 Caja Paja. Encuesta Nacional de Ingresos. LPP: Línea por debajo de la Encuesta Nacional de Ingresos. LPE: Línea por debajo de la Encuesta Nacional de Ingresos. Fuente: INEC-Caja Paja, Encuesta Nacional de Ingresos, 2022.





Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: La ventaja que tiene la Encuesta Nacional de Hogares, es que es mucho transparente si se quiere, en ese sentido es mucho más conocida, tal vez, una dificultad es el hecho que es mucho más grande, son muchísimas aristas y muchas cosas. El propósito de la encuesta es encontrar y brindar información que sea suficiente para la elaboración de política pública y específicamente algunos temas por eso por línea, hay otros temas sociales y económicos de las condiciones de vida de la población. Además, la encuesta

tiene el propósito de incorporar módulos especiales y se procura cada año llevar un módulo que pueda alimentar política pública, ese es el plan en todos los casos.

Tenemos las características, donde algunas son vitales para entender los resultados que se arrojan, son 1120 UPM, que es un pedacito de tierra, establecido con propósitos estadísticos de trabajo de campo operativo. La UPM recorre es un espacio suficiente donde puede haber equis cantidad de jornadas de trabajo que puede llevar una persona en un día y tenemos 13440 viviendas, 12 viviendas por cada UPM, esto nos permite poder un dominio de estudio es decir poder dar información con referencia estadística para nivel nacional, para zona de residencia, para región rural y las regiones de planificación.

Se visita casa a casa y se hace la entrevista cara a cara, esto se conoce como formato ideal, y de alguna forma esa persona nos entrega información por todo el resto del hogar.

La encuesta es anual del primer lunes de julio al primer viernes de agosto, y nos da una base sólida, actualmente la llamamos la ENAHO.

La nuestra tiene un diseño probabilístico, estratificado y bietápico, con esto se tiene asegurado que ingresen hogares de ingreso alto, mediano y bajo y esto para todas las regiones de planificación y para las zonas, la encuesta no posee información para brindar información urbano y rural, el tamaño de la muestra no permite hacer eso.

La tasa de respuesta es de un 82, 5 por ciento, es mala, estábamos acostumbrados alrededor de un 90 o 92 por ciento, internacionalmente es una buena tasa, pero no es lo que queremos, pero se han hecho muchos ejercicios para tratar de aumentar ese porcentaje.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Entiendo que la mayor razón, fue la pandemia, digamos que tuvo efectos en el porcentaje de respuesta, porque eso pasó en el Censo de Población. La pandemia en alguna forma incidió, en la recolección de datos por cierta resistencia de los hogares. Además, la seguridad ciudadana, que es otro de los motivos que conlleva a veces a bajar estas tasas, pero comentabas son resultados relativamente buenos.

Con el Censo de Población lastimosamente, autoridades de Gobierno salieron haciendo malos comentarios, en que había bajado el porcentaje de respuesta, en esa coyuntura es lo que he recabado de información.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Es acertado, el tema de la pandemia es transversal a todos y sin duda ha tenido un impacto en la mente de la gente, en el quehacer de la gente y en muchísimas cosas y cuando lo analizamos a la luz del censo tenemos áreas en común, que

afectó al censo y que nos afecta a nosotros. Entonces el tema del COVID y la emergencia nacional, sin duda nos afecta, magnífica dentro de la periodicidad y la envergadura del trabajo. Dentro de la Encuesta de Hogares el efecto es distinto, porque nosotros vamos recopilando ese efecto año a año, en el año de la pandemia siempre hicimos recolección presencial alrededor del 50 por ciento de las viviendas y con otras formas..

Hay algunas otras cosas que alteran el porcentaje de respuesta, hay descontento con la parte política, también con la parte económica y la gente en algunas ocasiones ve al INEC como parte culpable de algunas de estas cosas y eso nos impide. Hay algunas características sociales donde ahora cada vez, hay hogares más pequeños donde los dos trabajan, hay menos posibilidades de encontrar un informante ideal, además, hay un entorno económico por las jornadas que hace mucho más difícil encontrar a las personas en su hogar o personas jóvenes estudiantes y no se encuentra a la gente, realmente es el fenómeno enorme y difícil de analizar y con muchísimo trabajo, y sin duda la pandemia es un cambio en la mente de la gente.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: ¿A partir de cuándo es que se viene obteniendo resultados, sobre la pobreza multidimensional?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: La primer publicación la calculamos en el 2015, me parece que salió en el 2016, de ahí todos los años la venimos trayendo, pero aunque nosotros la calculamos en el 2015 con toda la información que se utiliza de la Encuesta de Hogares, entonces vamos años hacia atrás, entonces tenemos una serie desde el 2010 desde que empieza la ENAHO, pero nada más que si vas a las publicaciones de la encuesta de 2014, 2013 no la vas a encontrar, aunque en la web se pueden encontrar los resultados a partir del 2015.

El ingreso de los de los hogares y las personas, se van a encontrar por nivel de pobreza de los hogares por línea de pobreza multidimensional, analizamos características socioeconómicas y demográficas de las personas, la educación, si se movieron de un lugar a otro, si tienen acceso a los servicios públicos, el estado de la vivienda, entre otros más, la encuesta provee información super amplia con todas estas características. La condición de actividad económica de la población y lo del empleo, tiene el mismo marco conceptual de la Encuesta Continua de Empleo, y se pueden obtener básicamente los mismos indicadores y esto nos reservamos en decirlo así, que son los mismos datos de esta última.

Algunos resultados, los principales que arroja la encuesta para el 2022, el ingreso total del hogar por persona lo estimamos en un 1.123, 000 colones a nivel país, un ingreso más alto en la zona urbana 1.147,000 colones y un ingreso bastante más más corto para las zonas rurales 696, 000 colones y tenemos el ingreso per-cápita del hogar es que encontramos el ingreso de todas las personas del hogar lo sumamos y lo dividimos entre la cantidad de personas del

hogar, ese dato es el más importante que arroja la encuesta porque con ese número se obtiene es para el cálculo de la pobreza y también es importante para hacer los cálculos de los quintiles de ingreso.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: ¿Cuál es el promedio de miembros?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Es alrededor de 3.2 por ciento, no estoy seguro, pero está acercándose a 3, y con una tendencia fuerte a la baja y eso tiene un impacto en el ingreso per cápita si lo divides entre menos.

Tenemos, como se distribuye el ingreso del hogar, el 63 por ciento es por salario, el 15 por ciento es por salario por trabajo, pero identificado como trabajo autónomo, hay un 4 por ciento de ingreso representado por las rentas del hogar, los subsidios estatales y becas el año pasado un 1, 8 por ciento del total del ingreso al hogar y las otras transferencias pensiones a régimen contributivo, remesas y transferencias entre hogares representan al 14 por ciento.

Los resultados del año pasado son complejos de analizar, hay que hacerlo, no podemos pensar que se marque alguna tendencia de esos resultados, la tendencia es comparar con al menos el 2019, que es el año que tomamos pre pandemia, pero hay que entender que este año 2022, fue un año de absolutos ajustes donde el tipo de cambio brincó para un lado y para otro y el precio de los combustibles se hizo para un lado y se hizo para el otro en formas que nadie podía esperar, tema de contenedores, de precios de los alimentos, entonces, hay variaciones que hay que ver con cuidado.

En las zonas urbanas pesa más el ingreso autónomo, y las transferencias son más fuertes que en las zonas rurales, mientras que los subsidios estatales y las becas, tienen una menor representación en lo urbano con respecto a lo rural.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Cuáles son además de becas los otros subsidios estatales?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Ahí está todo lo que viene del IMAS y lo demás becas, pero el IMAS es el que refleja más y también está el régimen no contributivo.

Tenemos el comportamiento quintil-ingreso con respecto al año pasado, el ingreso per cápita del quintil uno es 67, 000 mil colones, se toma el ingreso total de las personas del hogar y se divide entre la cantidad de personas. En los hogares de mayor ingreso es 1.114, 000 colones, la diferencia es casi 18, 20 veces. Con respecto al año pasado, los hogares del quintil de mayor ingreso no tuvieron ninguna variación, se mantuvieron, estamos hablando del 2022

comparado con el 2021, prepandemia y este acomodo. El incremento más importante, es en el quintil de ingresos bajos y es uno de los indicadores más fuertes.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿Con el mapa que presentó primero que se describe?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: La ubicación de las UPM.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿No necesariamente muestra más de un sector a otro?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: La muestra está hecha para representar perfectamente.

El director Antonio Grijalba Mata dice: ¿Cómo se distribuye el ese quintil en el país?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: La construcción del quintil ingreso, toma los hogares y los ubica del más rico al más pobre y con el quintil 5 usted puede saber cuáles pertenecen a qué región corresponde y debe haber de todo, lo que no puede es tener representatividad sobre sobre eso, es un problema metodológico frecuente necesita agarrar región central, ordenar región central y dividirlo, entonces yo en región pacífico o central soy número 1 y a nivel país soy numero 3 o 2.

Entonces estos son los valores que nos arrojaron y aquí hay otro dato muy interesante, que el ingreso real de los hogares decreció fuerte a nivel país, decreció un 6, 2 por ciento y el ingreso de los pobres creció en un 13 por ciento, creció más que el 10 por ciento que creció la inflación, de manera que solo los hogares de menor ingreso tuvieron un crecimiento real en los ingresos. Entonces podemos ver el efecto que tuvo en todas las regiones, es decir el crecimiento de un 8 por ciento en la región central fue menor y a la hora de aplicarle el aumento de los precios, la debilidad es mucho más evidente.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Ese ingreso real del 13 por ciento, ¿se confrontó también con el crecimiento del costo de vida, que hubo en ese tiempo?

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Está saliendo la inflación del 13 por ciento del crecimiento real, de manera que lo podemos ver la inflación anduvo alrededor del 10 por ciento.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: La famosa microempresa creció.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Nosotros trabajamos la encuesta de microempresas de los hogares, que pasó en el tiempo de la pandemia desaparecieron las microempresas, algunos pensaron que la pandemia iba a aumentar la cantidad de microempresas por la cantidad de

despidos que hubo y la disminución del mercado de trabajo, pero más bien ha habido una caída grande en la cantidad de microempresas en ese 2020. En el 2021 crece mucho y recupera la cantidad que habíamos visto en el 2019, que ocurre que son esos negocios que usted mencionó sumamente básicos, débiles, informales y cuando viene el 2022 ellos caen y nosotros podemos encontrar que a pesar de que caen el mercado de trabajo volvió a recoger a los que habían tenido que salir por culpa de la pandemia. El mercado de trabajos se abrió, para fuentes de trabajo muy endeblés, muy flojos, muy de baja categoría y absorbió eso. Otros se quedaron por diversas razones con el emprendimiento, entonces, se encuentra ese balance porque la mucha gente se quedó, con el emprendimiento después a e la pandemia.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Mejoró el Chorotega y Huetar Norte, en años anteriores eran regiones con bastantes problemas. ¿Han encontrado alguna explicación de porqué mejoró específicamente en estas dos regiones?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Ahí no se nota tanto, pero la brunca es la primera que hay que decir en el 2020 en todas las regiones aumentó la pobreza y disminuyó el nivel de ingreso, menos en la Brunca, en esa mejoró el nivel de ingreso y disminuyó la incidencia en la pobreza. Esta región brunca particularmente tiene una estructura de ingreso muy diferente como la que veíamos aquí a las otras regiones, donde el aporte estatal es sumamente fuerte, entonces tiene gente que no depende del mercado de trabajo, sino que depende de las transferencias del Estado.

Entonces en estas regiones, lo que ocurrió es la capacidad de recuperar y este fenómeno que estamos hablando el cual de los ingresos que permanecieron y quien logra recuperarse más rápido porque el sector más afectado en la pandemia prácticamente por definición es el que se recupera más rápido, porque si todos los sectores solamente vuelven a su nivel el que bajo más al volver a su nivel se recuperó más. Entonces las regiones que tienen que ver con la parte turística son las que se recuperaron más rápido y parece que la zona norte fue la que nos dio eso.

Por otro lado, el tema de la Chorotega probablemente refleje eso en su esplendor, por los años anteriores fue la más pobre compitiendo con la caribeña fuertemente y la explicación que no es una que está creciendo el trabajo para las servidoras, además, que hay médicos que se fueron a trabajar allá, que el Walmart se llevó gente, el aeropuerto se llevó gente, entonces esas características se ven reflejadas ahí, esas empresas son más fuertes, pero también fueron las que perdieron más, en la época de la pandemia.

En lo que respecta, a la pobreza tenemos una metodología, la situación de pobreza según un método de medición. La línea de pobreza creció un 12 por ciento, no tenemos una variación

significativa, ni la pobreza total, ni en la pobreza extrema. Tenemos los resultados de la pobreza extrema por zona, y de la pobreza multidimensional, por región donde hay carencias descritas hacinamiento, sin seguro de salud, sin servicio de agua, entre muchos más, personas con discapacidad sin transferencia el Estado, es un indicador fuerte y un hogar que tiene 5 carencias, es considerado pobre. La pobreza es por hogar no por persona.

El director Frank Cerdas Núñez dice: ¿Qué tiene que pasar en cada una para ubicarlo como pobre?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Cualquiera, la combinación que sea, se puede encontrar un hogar donde todos fallaron esta y todas la tienen bien es pobre (señala la filmina).

El director Frank Cerdas Núñez dice: Si falla 3 en educación, ¿qué pasa?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Si de todas estas (señala la filmina) consigues 4, eres pobre.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Las 5 dimensiones, en palabras mías es para clasificarlas, pero no para ponderar algo, para clasificarlo como pobre.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Así tal, porque todas valen lo mismo, cada dimensión vale 20, 4 porque cada una vale 5.

Hay algo aquí, el incumplimiento de derechos laborales es distinto cuando se enfrenta a una persona asalariada a una persona independiente, entonces una persona básicamente no puede tener estas 2 (se dirige a la filmina), porque es asalariada o es independiente.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Si el Estado, por ejemplo, un hogar tiene carencias en educación, el Estado da una transferencia o una beca, ya no la cuentan.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Si

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Independiente de la transferencia del gobierno.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Si, tiene rezago escolar.

El país tiene un 3 por ciento del total de carencias que puede tener y 14 por ciento de incidencia y el 25, 9 es la intensidad de la pobreza multidimensional, eso es que tan pobres son los pobres, entonces ese número dice que el promedio de los hogares pobres tiene alrededor de 5 a 6 privaciones.

El IPM me parece tiene una gran virtud, del nuestro toda la información viene de la Encuesta Nacional de Hogares, eso no ocurre en todos los IPM del planeta, el nuestro se definió en función de políticas públicas estratégicamente establecidas, entonces cada indicador del IPM, responde a una política pública específica, que pueden seguirse desde la encuesta y eso es bueno, porque permite identificar el aporte que tiene cada una de ellas al IPM, están por región y lo que dice es que el 26 por ciento del IPM es por vivienda y el uso de internet, el 22 por ciento por salud, 20 por ciento educación.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Salario mínimo, cuál es la incidencia en el índice de pobreza. ¿Tienen el dato de cuántos hogares existe?.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Lo que les muestro es la información que está en la web, desarrollo humano en proporción de los hogares pobres en el 2022 un 24 por ciento, hubo una dimensión importante del 21 al 22 y el cumplimiento del salario mínimo hay un 23 por ciento de los hogares que tienen esa carencia.

El director Frank Cerdas Núñez dice: El 23 por ciento de los que tienen esa carencia, están en pobreza.

Sr. Eddy Madrigal Méndez dice: Sin duda hay más hogares, nada más que no son pobres. Al menos el 23 por ciento.

El presidente a.i Eduardo Prado Zúñiga dice: Concluimos aquí la presentación y agradecerle a Daniel, Odilia y a Eddy, muy provechoso para nosotros como Consejo y les reiteramos las gracias de parte del Consejo.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Muy entretenido y muy linda la oratoria, la dinámica y la pasión con que muestran el tema, es impresionante. Muchas gracias por la disposición.

CAPITULO IV. ASUNTOS DE LOS DIRECTORES/AS:

ARTÍCULO 4.

No hay

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 5.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Tenemos el miércoles próximo, sesión extraordinaria.

Al ser diecinueve horas, se levanta la sesión.

Eduardo Prado Zuñiga
Presidente a.i

Isela Hernández Rodríguez
Secretaria Ejecutiva